



VII JORNADA DE PSICOPATÍA

Avances en Psicopatía. De la investigación al tratamiento.

Presencial | Viernes 28 de febrero de 2025

INFORMACIÓN GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y PÓSTERES

- ⊗ Fecha límite de envío resumen: **17 de enero de 2025**
- ⊗ Notificación aceptación de resúmenes: **24 de enero de 2025**
- ⊗ Fecha límite de envío pósteres: **7 de febrero de 2025**
- ⊗ Notificación de pósteres para presentación en formato comunicación: **14 de febrero de 2025**

Se considerarán propuestas de investigaciones originales incluyendo, entre otros: estudios sobre intervenciones clínicas de prevención o tratamiento; estudios transversales de tipo correlacional o predictivo, con el objetivo de analizar la relación entre variables de interés o estudios de validación de instrumentos de evaluación; estudios de caso, o trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la psicopatía.

NORMAS GENERALES

- ❖ Los resúmenes se remitirán mediante el formulario de envío, haciendo constar el/la autor/a que presenta. La persona que envía el trabajo deberá estar inscrita en la jornada.
- ❖ Extensión máxima de resumen: 250 palabras.
- ❖ El título del trabajo deberá escribirse en mayúsculas (longitud aproximada: 15 palabras).
- ❖ El resumen deberá estar estructurado en los siguientes apartados: Antecedentes, Objetivos, Método, Resultados, Conclusiones. En el texto NO se ha de escribir el título de estos apartados.
- ❖ Los trabajos podrán presentarse en castellano, catalán o inglés.
- ❖ Cada autor/a inscrito/a podrá enviar un máximo de un trabajo, no pudiendo aparecer como firmante en más de tres.
- ❖ Los trabajos propuestos serán evaluados por pares por miembros del Comité Organizador que comunicará a los autores la aceptación de su trabajo. Los evaluadores comprobarán que los resúmenes cumplen con los requisitos planteados en las normas. En caso de no cumplirse, la comunicación puede ser rechazada sin ser evaluada. La



VII JORNADA DE PSICOPATÍA

Avances en Psicopatía. De la investigación al tratamiento.

Presencial | Viernes 28 de febrero de 2025

aceptación de la propuesta conlleva el envío del póster a la Secretaría Técnica (para poder ser evaluados), y la presentación física del póster en una sala de exposición el día de la jornada. Las instrucciones de la presentación se pueden consultar en la página web de la Jornada.

- ❖ El Comité Organizador facilitará las propuestas aceptadas a una comisión de miembros del Comité Científico que evaluará los pósteres presentados atendiendo a diversos criterios (consultar siguiente apartado). Los autores de los trabajos finalistas presentarán oralmente el trabajo durante un tiempo máximo de 10 minutos.
- ❖ Una segunda comisión de miembros del Comité Científico evaluará los pósteres presentados en formato de comunicación oral durante la Jornada, y otorgará un premio a la mejor presentación (250 €).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS PÓSTERES ENVIADOS

Las presentaciones tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Importancia** de la investigación para avanzar en la importancia básica y / o práctica en la comprensión de la psicopatía.
- **Innovación y novedad** para el amplio campo del estudio de la psicopatía.
- **Objetivos y metodología:** Los objetivos están formulados explícitamente y claramente definidos, el método seguido para conseguirlos es adecuado y está descrito de forma suficiente y adecuada.
- **Resultados y conclusiones:** Los resultados son claros y precisos y guardan relación con los objetivos y el método utilizado. Las conclusiones son claras y se derivan de los resultados obtenidos.
- **Valoración global:** Impresión general del evaluador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS COMUNICACIONES CON OPCIÓN A PREMIO

- Originalidad de la propuesta
- Claridad del mensaje
- Metodología científica de la investigación
- Adecuación a los tiempos
- Interés suscitado por la sala